

4^o Concurso Mérito Artesanal de Caldas

MERITO ARTESANAL DE CALDAS

CONVOCATORIA

Considerando la diversidad de oficios y el potencial artesanal que tiene el Departamento de Caldas, la Gobernación del Departamento, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Integración y Desarrollo Social, Inficaldas y el **Laboratorio Artesanías de Colombia - Unidad Caldas**, **invitan a los artesanos, estudiantes y profesionales a inscribirse al cuarto concurso “Mérito Artesanal de Caldas”**, con el fin de premiar en diferentes categorías, la tradición artesanal del Departamento, exhortándolos al mejoramiento continuo y rescatando la identidad cultural de cada región de Caldas.

OBJETIVO

Resaltar la labor artesanal, rescatar las técnicas tradicionales artesanales y reconocer el esfuerzo y la habilidad de un grupo de personas que han tenido a la artesanía como proyecto de vida mediante la realización de un concurso abierto, donde se resaltarán aspectos del sector artesanal, con el fin de motivarlos a continuar transmitiendo sus conocimientos a las nuevas generaciones y forjar en ellos una visión empresarial.

Objetivos Específicos

- Reconocer la trayectoria de los artesanos y la excelencia en sus oficios.
- Promover el reconocimiento de la artesanía Caldense como parte del patrimonio cultural vivo.
- Estrechar los vínculos entre la Gobernación de Caldas, el Laboratorio Artesanías de Colombia - Unidad Caldas, generaciones de artesanos para que continúen el legado de sus antepasados.
- Vincular al sector privado con la comunidad artesanal
- Motivar a los artesanos a continuar trabajando en el mejoramiento continuo de sus oficios y productos

IMPACTO SOCIAL

El concurso contribuye al reconocimiento del sector artesanal como una fuente importante en la generación de empleo y a la preservación de la identidad y tradición cultural del Departamento.

4° Concurso Mérito Artesanal de Caldas

PARTICIPACIÓN

El concurso está dirigido a artesanos, “Persona que ejerce una actividad profesional creativa en torno a un oficio concreto en un nivel preponderante manual y conforme a sus conocimientos y habilidades técnicas y artísticas. Trabaja en forma autónoma, deriva su sustento principalmente de dicho trabajo y transforma en bienes útiles su esfuerzo físico y mental”¹ estudiantes, profesionales y agremiaciones de artesanos que trabajen en el Departamento de Caldas.

Requisitos

- Los proyectos de diseño se deben enmarcar dentro de los oficios, técnicas y materiales artesanales tradicionales Colombianos.
- El proyecto se debe concebir como un proyecto de carácter artesanal, donde se tendrá en cuenta la viabilidad de producción, la viabilidad comercial, los aspectos técnicos, uso de materiales y materias primas.
- Los participantes se deben inscribir en una sola categoría
- La participación puede ser individual y/o grupal.
- Se deben enviar las muestras físicas acompañadas del formulario de inscripción y anexos.

El Concurso Merito Artesanal de Caldas se enmarca en dos componentes:

1. Mención a la Maestría Caldense
2. Concurso Mérito Artesanal de Caldas

1. MENCIÓN A LA MAESTRIA ARTESANAL CALDENSE

En el marco del Cuarto Concurso al “Merito Artesanal de Caldas”, se le realizará un homenaje a las personas y/o comunidades artesanales que han aportado al desarrollo del oficio artesanal mediante su dedicación y esfuerzo con el fin de perpetuar su conocimiento para el mejoramiento propio y de su comunidad.

De acuerdo a esto:

- Podrán aspirar a recibir la Medalla a la Maestría Artesanal Caldense, artesanos de nacionalidad colombiana que realicen la actividad dentro del territorio nacional.
- La principal labor del artesano debe ser la actividad artesanal.
- El artesano debe contar con una experiencia mínima de diez años de dedicación en el oficio, y estar en capacidad de demostrar su conocimiento y dominio técnico.
- El artesano ha de haber transmitido sus conocimientos dentro de su comunidad a otros grupos artesanales.

4° Concurso Mérito Artesanal de Caldas

- Su trabajo se debe caracterizar por el uso de técnicas tradicionales artesanales.
- Su obra debe ser representativa de su región o de la región en donde produce y ha de ser una expresión de la identidad cultural.
- La obra debe caracterizarse por un alto contenido estético, coherencia formal, correcto uso de materiales, funcionalidad, contar con altos estándares de calidad y aprovechamiento de los recursos naturales.

2. CONCURSO MERITO ARTESANAL

El concurso se divide en dos categorías que a su vez cada una se divide en subcategorías:

1. INNOVACIÓN ARTESANAL: *Es la categoría que diseña y desarrolla un producto innovador rescatando las técnicas artesanales tradicionales (Preservación de Memoria Viva) que se encuentran en el Departamento de Caldas, en esta categoría se presentan las siguientes subcategorías:*

1.1. PROFESIONALES: *Categoría abierta a profesionales titulados que los certifique un diploma.*

1.2. ESTUDIANTES: *Categoría abierta en el área del diseño y afines para estudiantes de V semestre en adelante, que estén interesados en el diseño de productos innovadores, rescatando técnicas artesanales e involucrando comunidades artesanales de su zona.*

1.3 ARTESANOS: *Categoría abierta a artesanos de todo el Departamento de Caldas que puedan demostrar una trayectoria mayor a dos años en el campo artesanal y que reflejen en su producto innovación tanto en el diseño del mismo como en la utilización de materias primas naturales.*

2. RESCATE TÉCNICAS ARTESANALES (Preservación de Memoria Viva): *Es el premio que se otorga al artesano que a través de un proceso creativo, realiza rescate de técnicas artesanales, mezcla materiales, genera funciones y logra revitalizar el oficio, valorizando y dinamizando la cultura, generando ideas y materializándolas en un producto nuevo; entrando a competir en calidad, diseño y precio creando oportunidades en un mercado actual.*

4° Concurso Mérito Artesanal de Caldas

Para esta categoría se premiarán las siguientes líneas de producto:

El producto a premiar debe de involucrar técnicas tradicionales de oficios artesanales, generar mezclas y desarrollar nuevas propuestas en el manejo de materias primas, como de formas y/o función o mezclas entre ellas, desarrollo de portafolio empresarial, empaque y selección de un grupo objetivo definido:

2.1. MODA Y ACCESORIOS (Complementos al vestuario)

Productos realizados con estándares de calidad utilizando materias primas naturales que son trabajadas en el Departamento de Caldas, adecuándolas a las exigencias determinadas por un nicho de mercado propuesto por el artesano.

2.2. JOYERÍA Y BISUTERÍA

Productos que muestran el talento creativo evidenciando el trabajo de las técnicas artesanales en el manejo y desarrollo de otras, para ser implementadas de forma creativa en los procesos productivos.

2.3. MESA Y COCINA

Productos innovadores que sirvan para el diario que hacer, que por su diseño y manejo de los materiales, mejoren la calidad de vida de las personas que los utilicen, presentando una función explícita donde la calidad y la estética sea una pieza a desatacar.

2.4. DECORACIÓN (Espacios interiores)

Productos estético – funcionales que gracias al manejo de las materias primas, técnicas y procesos desarrollan una identidad cultural y regional. Estos productos se localizan en puntos estratégicos en los espacios interiores.

2.5. JUGUETERÍA

Productos o líneas de producto donde la innovación se refleja en el manejo creativo, donde estos entretengan a las personas que interactúen con ellos de manera amable y segura, utilizando materias primas naturales en su ejecución e insumos que no presenten peligro en su manipulación.

Productos donde la creatividad se refleja en el manejo de las técnicas ancestrales retomadas y de las materias primas, brindando soluciones de diseño y seguridad.

2.6. CULTURA INDÍGENA

Es el premio o reconocimiento a las Comunidades Indígenas, y/o personas que de acuerdo a sus conocimientos emplean materias primas tradicionales para el desarrollo de nuevos productos con un nivel de identidad Cultural Indígena de tradición ancestral preservando y manteniendo el patrimonio cultural.

4° Concurso Mérito Artesanal de Caldas

Para la Categoría Indígena se plantean las siguientes tres (3) líneas de producto que los artesanos indígenas podrán escoger para el desarrollo de producto (el artesano Indígena podrá escoger un solo producto para participar de cualquier línea de producto):

- 2.6.1. **Línea de Mesa:** Centro de mesa, Cubiertero, Florero, Frutero, Servilletero.
- 2.6.2. **Línea Decoración:** Candelabro, Joyero, Lámpara, Juego contenedores x 3, Revistero.
- 2.6.3. **Línea Moda, Accesorios y/o desarrollo de piezas textiles:** Aretes, Cinturón, Llaverito, Manilla, Collar.

NOTA: Todas las muestras deben ser reclamadas en las **Oficinas del Laboratorio de Artesanías de Colombia – Unidad Caldas**, en la semana del 15 al 18 de noviembre de 2011.

Los formularios de inscripción y las muestras físicas deben ser enviados a las oficinas del Laboratorio de Artesanías de Colombia - Unidad Caldas, Carrera 21 Calle 23 Esquina, Edificio Antigua Licorera, Primer piso – Teléfono (6) 8735001, debidamente empacados y rotulados con el nombre del remitente.

Para los artesanos no nacidos en Caldas deben adjuntar al formulario de inscripción un certificado de vecindad de la Alcaldía correspondiente donde se especifique los años de permanencia en el Municipio.

METODOLOGÍA

Las personas interesadas deben adquirir el formulario en las Alcaldías locales, líderes artesanales de cada Municipio, además se estará entregando en el **Laboratorio de Artesanías de Colombia - Unidad Caldas**. El Formulario debe estar diligenciarlo con letra clara y ser enviado a las oficinas del **Laboratorio de Artesanías de Colombia – Unidad Caldas en Manizales, Edificio Antigua Licorera Primer Piso, Carrera 21 Calle 23 Esquina - Teléfono (6) 8735001**

FINALISTAS

Un jurado anónimo conformado por expertos en el tema artesanal Caldense, escogerá seis proyectos finalistas. El jurado tendrá plena autonomía en la toma de decisiones y podrá declarar desierta cualquier modalidad de participación.

4° Concurso Mérito Artesanal de Caldas

PREMIOS

Se hará una **Mención a la Maestría Artesanal Caldense.**

En la categoría **INNOVACIÓN ARTESANAL** se premiará:

Primer puesto	Premio
Segundo puesto	Premio
Tercer puesto	Premio

En la categoría **Rescate Técnicas Artesanales (Preservación de Memoria Viva)** se premiarán:

Primer puesto	Premio
Segundo puesto	Premio
Tercer puesto	Premio

Con las siguientes líneas de productos:

- **MODA Y ACCESORIOS (Complementos al vestuario)**
- **JOYERÍA Y BISUTERÍA**
- **MESA Y COCINA**
- **DECORACIÓN (Espacios interiores)**
- **JUGUETERÍA**
- **CULTURA INDÍGENA**

INSCRIPCIONES

Los candidatos deben diligenciar los formularios de inscripción que serán enviados a las Alcaldías locales y/o al líder artesanal municipal.

Los formularios y las muestras se recibirán desde el 28 de Septiembre día del Lanzamiento Oficial del Concurso hasta el 28 de Octubre de 2011, Cierre Oficial de la Convocatoria del Concurso en las Oficinas del Laboratorio de Artesanías de Colombia – Unidad Caldas.

ENVÍO DE INSCRIPCIONES

**Laboratorio de Artesanías de Colombia – Unidad Caldas
Carrera 21 Calle 23 Esquina. Edificio Antigua Licorera, Primer piso
Telefax: (6) 8735001**

4^o Concurso Mérito Artesanal de Caldas

CRONOGRAMA

Apertura de convocatoria
Cierre de Inscripciones
Acto de premiación

FECHAS

28 de Septiembre de 2011
28 de Octubre de 2011
10 de Noviembre de 2011

INFORMACIÓN

*Cualquier información sobre el Concurso, comuníquese con el Laboratorio de Artesanías de Colombia - Unidad Caldas
Carrera 21 Calle 23 Esquina - Edificio Antigua Licorera, Primer piso
Teléfono (6) 8735001
Manizales*

NOTA: Todas las muestras deben ser reclamadas en las **Oficinas del Laboratorio de Artesanías de Colombia – Unidad Caldas**, en la semana del 15 al 18 de noviembre de 2011.